

XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria denominado
**“Integración extensión, docencia e investigación para la inclusión y cohesión
social”**

Santa Fe 22 al 25 de Noviembre de 2011.

**TITULO: LA EXTENSION COMO PRÁCTICA POLÍTICA. DISPUTANDO SENTIDOS
DE LO PÚBLICO**

Eje: Mesa de trabajo 2. **Incorporación Curricular de la Extensión**

Autores: ANGELINO, Alfonsina – KIPEN Esteban - LIPSCHITZ, Aarón - ALMEIDA,
María Eugenia - ZUTTÍÓN, Betina – CABRERA, Zulma Noemi

Referencias Institucionales: Programa de Extensión “La Producción Social de la
Discapacidad” FTS – UNER (Facultad de Trabajo Social – Universidad Nacional de Entre Ríos)

Introducción

El presente trabajo apunta a promover la reflexión acerca de los distintos modos de entender la extensión universitaria en la universidad, poniendo en debate y tensión las condiciones y los sentidos que han posibilitado determinadas formas de construir la relación nosotros (universitarios) con los otros (los no universitarios) desde la experiencia del Programa de Extensión “La producción social de la discapacidad: aportes para la transformación de los significados socialmente construido” que desde hace 12 años se desarrolla en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.

Si bien la extensión universitaria no alude un concepto nuevo, en la realidad universitaria argentina de hoy (y a lo largo de su recorrido histórico) remite a lógicas, prácticas y contenidos tan disímiles como contradictorios.

Repensar la extensión universitaria como practica política que se articula a diferentes modos de entender la función social de la universidad pública implica asumir el desafío de repensar nuestras instituciones de formación y conocimiento para problematizar las lógicas mercantilizadas que hoy están haciendo de la universidad argentina una agencia de venta de servicios.

Pensar la noción de extensión universitaria y sus marcas actuales.

Si bien la idea de extensión universitaria no alude un campo de preocupaciones nuevo, en la realidad universitaria argentina de hoy (y a lo largo de su recorrido histórico) remite a lógicas, prácticas y contenidos tan disímiles como contradictorios.

En este trabajo intentamos poner en tensión las distintas nociones de extensión universitaria que es posible rastrear en la tradición argentina y que han servido para encuadrar la producción, conocer y distinguir los modos en que se ha comprendido y abordado este campo. Por otro lado este recorrido de tensiones y tradiciones consideramos proporciona elementos a su problematización.

La Extensión Universitaria es un concepto que tradicionalmente ha permitido pensar la relación del 'adentro' con el 'afuera' institucional; categorías ciertamente esquivas que se han utilizado tanto para distinguir esferas de la vida institucional y sus dinámicas como para (de) marcar territorios por momentos jerarquizados de prácticas y saberes. Sin embargo, consideramos que es desde la extensión y sus lógicas históricas, desde donde ha sido posible revisar críticamente el "encierro" de la Universidad y del conocimiento.-

Pero si bien este no es un concepto nuevo, en la realidad universitaria de hoy (y a lo largo de su recorrido histórico) no se ha consensuado (y habría que pensar si es posible cuando se constituye como un práctica esencialmente política) una noción y se le atribuyen contenidos tan disímiles como contradictorios. Las concepciones sobre la Extensión han ido variando a lo largo de sus 130 años de historia, ya sea en las prácticas como en las 'declaraciones de principios'.

Originalmente, en la Universidad Argentina, la Extensión era pensada desde una perspectiva elitista, que reconoce su tradición en el modelo europeo y en la Reforma Universitaria de 1918. Estaba destinada a la formación de dirigentes desde una perspectiva iluminista, sustentada en la divulgación de la excelencia cultural y la transferencia de conocimiento científico, destacando el valor de éste último en los procesos de transformación social.

En el Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, (al igual que en la mayoría de las Universidades Nacionales), se define que la Extensión, como la Docencia y la Investigación constituyen las funciones fundamentales de la misma, pero no existe claridad en su definición, ni acuerdo en la diversidad de prácticas que pueden incluirse dentro de lo que se considera Extensión.

Podemos afirmar, compartiendo con M. Wilhelmy Von Wolf (en Almeida Pastor 1993) que "... el concepto tiene un resabio de categoría residual. Hay una tendencia a usar el concepto de extensión universitaria en la cómoda concepción de todas aquellas actividades 'no clasificables' como docencia e investigación"

Aún así, la UNER (a través de su Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura) define lo que denomina Sistema de Proyectos de Extensión y allí determina brevemente una conceptualización y criterios de prioridad para ese sistema.

En ese documento se plantea que el Sistema "...promueve la presentación de proyectos denominados de 'desarrollo social' que tiendan a la solución de diferentes problemáticas o la transformación de una determinada realidad, en la que la Universidad pone a disposición un conjunto de conocimientos adquiridos o desarrollados a través de sus funciones de enseñanza, investigación y extensión.

En este sentido, cada proyecto de extensión plantea un proceso de comunicación con diversos sectores o instituciones, en el que la Universidad brinda sus aportes y simultáneamente toma de su medio social inquietudes, propuestas y posibles soluciones a diferentes problemas de la comunidad. En otras palabras cada proyecto de extensión plantea una interacción en la que intervienen distintos actores sociales, contribuyendo de esta manera a un mejor nivel de calidad de vida de la población"¹.

La concepción democratizadora surge en los años '60, e implica una reformulación del contenido hasta entonces atribuido a la 'función social de la Universidad', otorgándole un sentido específico: "la práctica universitaria debe desarrollarse en contacto permanente con el medio social y en especial con los sectores populares" (Brusilovsky, S 2000), encuadrado en un proyecto institucional que produzca conocimiento que responda deliberadamente a la realidad de éstos últimos.

La Extensión se vuelve entonces, una actividad normal y habitual que las Universidades desarrollan, en su propósito de responder a las necesidades de la sociedad, poniéndose al servicio de los sectores populares.

Por otra parte, en los últimos años ha cobrado fuerza una tercera perspectiva de Extensión Universitaria, que reconoce su tradición en el modelo norteamericano, asociado a la prestación de servicios. Es lo que podríamos denominar una perspectiva economicista de Extensión, que hoy se reformula, y se redefine como transferencia tecnológica.

La Universidad se convierte entonces en un agente de innovación científico tecnológica, constituyéndose en un prestador de servicios arancelados, destinados especialmente al sector productivo.

La rentabilidad, la eficiencia y el impacto en el medio son criterios que priman en esta modalidad de vinculación, y la extensión se convierte así en una fuente de financiamiento alternativa para la Universidad, en su esfuerzo por reestructurarse y compensar la disminución del presupuesto asignado para su funcionamiento, obteniendo recursos complementarios de los sectores privados y hasta del mismo

¹ SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y CULTURA – UNER. "Anexo informativo para la presentación de proyectos al Sistema de Proyectos de Extensión Universitaria". Concepción del Uruguay. 1997.

Estado por la venta de servicios y transferencia de tecnología en sus diversas modalidades.

La insistencia de la Universidad en el autofinanciamiento de la Extensión Universitaria remite no sólo a la consideración de ésta como actividad residual y de baja consideración, que no se categoriza ni se remunera, sino también a la puesta en cuestión de aquellos Proyectos que están dirigidos a sectores sin capacidad de compra de servicios.

Es evidente que las tareas de extensión han sido y son las que merecen menos reconocimiento dentro de la universidad y a las que se les ha otorgado un lugar absolutamente secundario respecto de las otras. Esto se plasma entre otras cosas en los recursos que se destinan para llevar adelante proyectos de extensión, ya que en muchos casos parecería que es suficiente con la voluntad de aquellos que les interesa desarrollar actividades de naturaleza "solidaria", como un plus en el trabajo universitario.

Así la extensión termina de constituirse dentro de las facultades como la "hermana pobre" de la investigación y la docencia - ¿por qué será? - salvo en aquellas facultades en donde la venta de servicios se ha convertido en fuente extra de financiamiento y así la extensión es valorada en términos de vía rentable de ingresos. Lo problemático aquí son los límites de este servicio/negocio.

El énfasis actual en la relación entre la universidad y el sector productivo nos coloca en un universo funcional coherente con el modelo general de desarrollo económico cada vez más dominante. Se pide de las universidades que sean sensibles a los intereses y a las políticas económicas.

La contrapartida de la universidad en esta relación no es más la sociedad global, sino una parte de ella, la que tiene como eje la ganancia. Esta promoción de su función para el crecimiento económico es nueva en la universidad latinoamericana frente a sus clásicas funciones de capacitación, de extensión social y de investigación. Al aceptar esta función económica, la universidad se mueve de manera incierta en la dirección de una empresa comercial ya que realiza actividades empresariales y de comercialización.

Una vez más, sin embargo, ella parte de un punto de contacto con el sector productivo frecuentemente insignificante. (Levy, D 1994)

Nosotros y los otros como categorías de distinción. Revisando la vinculación universidad – sociedad civil – estado

Uno de los ejes centrales de la problemática de la extensión es la producción del conocimiento sobre la realidad; la apuesta hacer emerger "problemas", crear

problemas a partir de los indicios que pueden tomarse de la realidad. Podríamos decir que la extensión involucra un particular “régimen de mirada” (Matus 2002) acerca de lo real.

Quizá esto implica transitar el difícil camino de “salir de la Facultad” en una acción cotidiana, que es diseñada y practicada por la totalidad de los miembros de la facultad, docentes, alumnos, investigadores, graduados y no docentes, participando y siendo protagonistas de los acontecimientos de la región y sus circunstancias, desde las organizaciones intermedias con el fin de trabajar con los problemas que plantee la misma comunidad.

Esta adecuación entre el conocimiento de alto nivel acumulado, el capital humano disponible, y los problemas más críticos de la sociedad, constituyen el sujeto mismo de la extensión. Hoy esta actividad, reconoce ir más allá del concepto de acciones de transferencia, es necesaria llevarla a una construcción dialéctica entre las diferentes instituciones, organizaciones, actores sociales y políticos que conforman la sociedad, es decir implica una interacción social compleja.

Así, se convierte en un tensionante de la vida académica y propicia un punto de equilibrio entre la fascinación de la teoría, la discusión académica infinita y la urgencia de conocimiento pertinente para comprender realidades locales y actuar en la dirección de solucionar los problemas que se viven.

Se constituye en la forma de ligazón de la universidad con su sociedad a la cual considera no solo como objeto de la acción, sino como fuente de saber. De esta manera se legitima y valida su propio discurso, que de otra manera será un discurso sin relevancia.

¿Por qué no permitimos poner en debate la extensión universitaria problematizando las condiciones y los sentidos que han posibilitado determinadas formas de construir la relación entre un nosotros (universitarios) y los otros (los no universitarios)?

Consideramos que analizar la extensión transitando el espacio de la relación nosotros / otros nos abre a un campo de tensiones donde se yuxtaponen historias, significados, lógicas, esperas; y nos permite dejarnos interpelar en ellas para construir una mirada diferente de aquello que hemos asumido como un compromiso político: la extensión universitaria.

Preguntarnos acerca del otro con el que trabajamos no sólo tiene un sentido de deconstrucción de los discursos que han sostenido y sostienen nuestras prácticas particulares, sino de la semántica que instala formas de entender las acciones que - por cuenta y parte de ese otro- los diferentes expertos generan en el espacio de lo público. Se trata de comprender los nexos entre discursividades y prácticas sociales

(para) resignificar esas articulaciones y encontrar posibilidades reales de proponer caminos innovadores en las intervenciones.

Es preciso reflexionar acerca del significado que se le ha atribuido a la extensión en las distintas tradiciones universitarias, en relación a la idea bastante generalizada respecto a entenderla como “transferencia” al medio de lo producido dentro de la academia.

Esta idea de transferir algo implica una concepción del “otro” (comunidad, individuos, institución de salud, de educación, municipalidad, etc) al que se le transfiere algo en donde existe solo un polo que tiene algo para decir, algo para aportar o enriquecer.

Podríamos decir que la extensión entendida como la “transferencia” de conocimientos y servicios, reconoce a un otro despojado, insuficiente, diferente. En este sentido la diferencia es la distancia de lo ajeno con respecto a nosotros. La diferencia, entonces, rememora la noción matemática de la resta, de aquello que le falta al otro (los diferentes sectores de la sociedad que son objeto de la extensión).

Podríamos aventurar entonces que la diferencia es la distancia entre los otros y nosotros. La extensión allí vendría a “completar” lo que falta, a través de una “transferencia” de algo.

Por otro lado, podríamos pensar la extensión universitaria como una relación entre la universidad y la sociedad, reconociendo que existen distintos saberes en cada espacio, y apostando a que el “encuentro” entre ellos sea la garantía para abordar situaciones sociales, económicas, educativas, culturales que así lo requieran.

Aquí queda claramente expresado la idea de la diversidad de quienes somos y se convierte en un “hecho natural”, que se puede constatar empíricamente en la experiencia diaria. Las distintas formas de estar en el mundo, las distintas formas de conocimiento, son consideradas equivalentes entre sí.

La variedad de los sujetos y la abundancia de distintos saberes, capacidades, intereses, potencialidades son la base para argumentar que cada uno tiene una función en el conjunto social y debe desarrollarla “lo mejor que pueda”, con el objetivo de que el todo funcione armoniosamente.

El funcionamiento armónico y equilibrado del todo social está vinculado a la complementariedad de las capacidades de unos y otros, y cada función adquiere sentido dentro de la lógica del todo. Esta interpretación del funcionamiento social y de la diversidad encubre que hay funciones, tareas, capacidades, más valoradas socialmente que otras, otorgando más prestigio, más poder, más reconocimiento social. El Otro llena un vacío que deja el Nosotros.

Las experiencias de extensión que podemos inscribir en el llamado "concepción democratizadora" vienen entonces a llenar este vacío, "aliviando" nuestras conciencias (la de los universitarios) o permitiéndonos expresar nuestro compromiso con los sectores populares.

Esta función de "llenar el vacío" influye en la manera de enunciar lo propio y lo ajeno, enfatizando lo primero en sus aspectos positivos, afirmándose en los logros y encubriendo la desigualdad en las relaciones entre los dos términos del par.

En esta explicación están ausentes las relaciones de poder y el conflicto que implica la relación nosotros /otros, es decir no hay lugar para el diálogo con los otros en tanto diversos.

Partir del reconocimiento de la diversidad de quienes somos arrima elementos para pensarnos en la tarea, pero se vuelve ineludible profundizar en una explicación de por qué existen estas valoraciones desiguales, por qué somos en la diversidad socialmente desiguales.

Analizar al otro partiendo de que es producto de una relación de asimetría y desnaturalizar aquello que está debajo en la interacción nosotros/otros ordena las cosas de un modo distinto. Y esto tiene consecuencias en las formas que asumirá el diálogo, la comunicación, el puente con los otros en una dialéctica de aproximación / distanciamiento, donde uno no se transforma en el otro sino con el otro..

La propuesta consiste en problematizar lo que se abre con este debate, tomar nota de estas cuestiones, sometiéndolas a una crítica y exponerlas sin tener miedo de la fuerza que las palabras poseen. En el plano conceptual y teórico eso implica riesgos y exige de cuidadosos análisis acerca de la genealogía, no sólo del grupo de los que podríamos denominar los "otros", los "otros no universitarios", sino de cada uno de los múltiples tipos de "otros" que se reúnen bajo esa denominación y los mecanismos de legitimación que se generan para la demarcación.

Entender la construcción de la relación dentro / fuera, universidad / sociedad, universidad / medio a partir de relaciones de desigualdad y no ya como diferencia a ser ubicada en un lugar para predecirla, ni como diversidad a ser tolerada, instaura una nueva posibilidad en la producción de la relación nosotros/ otros. Es una forma interesante de hacer aparecer a la universidad (el nosotros) en la construcción del medio, la sociedad (el otro).

El reconocimiento de que por fuera de la universidad circulan saberes, conocimientos, experiencias, visiones que son fundamentales para la construcción de abordajes de la realidad permite comprender el establecimiento de nuevos espacios de intersección entre universos de significación.

Preocupaciones al final del recorrido

Sostiene Mollis (2003) que “el presente de las universidades argentinas – afectadas por las políticas de corte neoliberal, por las restricciones presupuestarias, por el ajuste fiscal y la transformación del contrato social entre el Estado y la sociedad civil– ha desnaturalizado los “saberes universitarios” para convertirlos en “conocimientos mercantilizados”.

Este diagnóstico, puede dolernos y podemos no visibilizar ciertas lógicas instaladas y ciertas prácticas naturalizadas, pero sin duda no podemos deslindar nuestra responsabilidad social y política como comunidad universitaria de resignificar la universidad, su papel y función social ya que sabemos que si la universidad es considerada un elemento más del mercado, no hay espacio para la crítica y para la transformación.

Volver a pensar la extensión es volver a pensar la universidad y los universitarios, es volver a pensar las prácticas de extensión al interior de la universidad pública. Pero esa reflexión y debate no puede encerrarse en la búsqueda de mejores “definiciones” si extensión es esto o es aquello sino que ineludiblemente debe poner en juego, las funciones sociales fundamentales de la universidad pública, su inscripción y compromiso con las problemáticas de la región y del país, el sentido de lo público, el papel de la ciencia y el saber en la resolución de problemáticas, la capacidad de escucha y articulación de los distintos actores sociales y políticos, entre otros.

Bibliografía

- ALMEIDA ME et al (2003) “Nosotros, los universitarios; los otros, la sociedad. Una mirada perpleja acerca de una relación compleja”.. Revista/Libro La investigación en Trabajo Social. Volumen II. ISSN N° 1666-5279 Facultad de Trabajo Social, UNER. Paraná, Noviembre Pag. 119 131.
- ALMEIDA PASTOR, Marcelo (1993) "Apuntes sobre extensión universitaria". En: Universidad N° 6, Revista de la Universidad Técnica del Norte, Ibarra, Ecuador.
- ANGELINO ALFONSINA et al (2002) "Inaugurando un mundo, nuevos espacio-tiempos de creación. Una experiencia comunitaria de abordaje de la discapacidad" Revista Desde El Fondo N° 26 "La solidaridad" ISSN 1515 9507 Facultad de Trabajo Social- UNER- - Pág 11-16
- ANGELINO ALFONSINA et al (2005) “Comunidad, discapacidad y exclusión social: algunas notas para la reconstrucción de una experiencia de trabajo” en Vain – Rosato (coord.) “La construcción social de la normalidad: alteridades, diferencias y diversidad” – Colección Ensayos y Experiencias – Noveduc- Bs As –
- BRUSILOVSKY, Silvia. (2000). “Extensión Universitaria y Educación Popular. Experiencias realizadas, debates pendientes”. Eudeba. Buenos Aires.

- LEVY, Daniel (1994) *La educación superior en medio de los cambios políticos...* [Documento] Disponible en bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/cedes/levy.rtf. Ultimo acceso 15/08/09
- MOLLIS Marcela (2003) *Breve diagnostico de las universidades argentinas: identidades alteradas.* Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/mollis/mollis.pdf>. Ultimo acceso 15/08/09